

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Buenos Aires, 18 de marzo de 2022

RES. PRESIDENCIA Nº 209/2022

VISTO:

El TEA Nº A-01-00002571-9/2022, la Resolución CM Nº 1046/2011,

y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Sr. Agustín Arce, Director interino a cargo de la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas solicita la continuidad de la designación interina de Manuel Agustín Branca en el cargo de Auxiliar en la Dirección a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN FH N° 76/22-SISTEA, que el agente Manuel Agustín Branca se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Matías Germán Ravazza, y/o mientras se extienda la designación de la agente María Fernanda Salado Bulgheroni en el cargo de Oficial Notificadora; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 470/2020.

Que se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, por razones de servicio. Implica cambio en la condición.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

"2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

- Art. 1°: Establecer que el agente Manuel Agustín Branca, legajo Nº 7775, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Oficina de Notificaciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, con carácter interino y extraordinario, por razones de servicio.
- Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección de Diligenciamientos de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 209/2022